



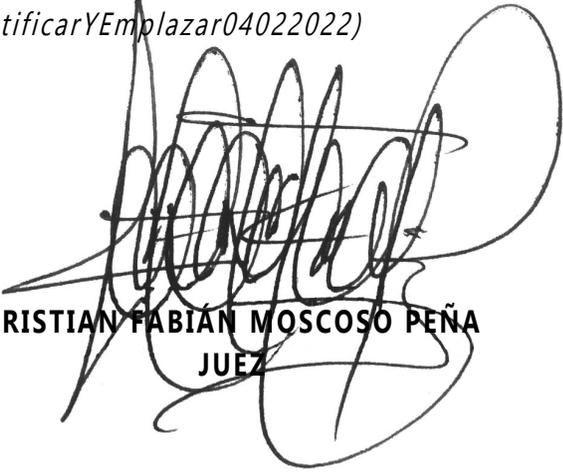
Clase de proceso	DECLARACIÓN DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Nohora Nubia León Velásquez
Demandado	Herederos indeterminados de Orlando Alfonso Buenaventura Pérez (q.e.p.d.)
Radicación	50 001 31 10 003 2021 00029 00
Asunto	Requerir parte actora
Fecha de la providencia	Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría, se DISPONE:

1.-Requerir a la parte actora para que, en el término perentorio de cinco (5) días, proceda a dar cumplimiento a lo siguiente:

- Indique el número de identificación del vinculado **ARIEL TORRES PÉREZ**, para proceder hacer su emplazamiento en TYBA.
- Proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en auto del 4 de febrero de 2022, respecto a la notificación de las personas vinculadas. (19AutoOrdenaNotificarYEmplazar04022022)

NOTIFÍQUESE,


CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA
JUEZ

 <p>JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>036</u> Del <u>23-05-2022</u>.</p> <p>AYELETH PRIETO PADILLA Secretaria</p>
